



El Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG opera a través de 7 dimensiones que agrupan las políticas de gestión y desempeño institucional, que, implementadas de manera articulada e intercomunicada, permitirán que el MIPG funcione.

La dimensión siete del MIPG, corresponde al Sistema de Control Interno SCI (previsto en la Ley 87 de 1993), integrado por el esquema de organización y el conjunto de planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una entidad, con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos previstos. El SCI se opera a través del Modelo Estándar de Control Interno MECI.

## 1. ALCANCE

La evaluación se realizó al grado de orientación de la gestión y el desempeño implementado en la universidad, y abarcó las siete dimensiones del MIPG, las cuales se componen de las quince políticas de gestión y desempeño, con lo cual se pretendió medir el grado de mejoramiento del Sistema de Control Interno en la Vigencia 2019, desde dos puntos de vista, a nivel estratégico la evaluación la realizó la Oficina Asesora de Planeación, y a nivel de evaluación independiente fue realizada por la Oficina de Control Interno.

## 2. METODOLOGÍA

La evaluación se llevó a cabo en el mes de marzo de 2020, a través del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión – FURAG, que es la herramienta diseñada por Función Pública con el fin de medir la gestión y el desempeño, así como el cumplimiento de las políticas en las entidades que están en el ámbito de aplicación del MIPG.

La Oficina Asesora de Planeación, registró en el FURAG, el consolidado de 384 respuestas dadas por diez (10) dependencias competentes y responsables de la información solicitada. Las 384 preguntas se encontraban relacionadas con las 7 dimensiones y 15 políticas del MIPG:





OFICINA DE CONTROL INTERNO  
INFORME EJECUTIVO EVALUACION  
DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO 2019

UNIMAGDALENA

Ley 87 de 1993

Periodo del Informe: Enero – Diciembre 2019

1. Talento Humano
  - Gestión Estratégica del Talento Humano
  - Integridad
2. Direccionamiento Estratégico y Planeación
  - Planeación Institucional
3. Gestión para Resultados con Valores
  - Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos
  - Gobierno Digital
  - Seguridad Digital
  - Defensa Jurídica
  - Servicio al ciudadano
  - Racionalización de Trámites
  - Participación Ciudadana en la Gestión Pública
4. Evaluación de Resultados
  - Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional
5. Información y Comunicación
  - Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción
  - Gestión Documental
6. Gestión del Conocimiento
  - Gestión del Conocimiento
7. Control Interno
  - Control Interno

La Oficina de Control Interno, registró en el FURAG, 36 respuestas mediante el diligenciamiento de formularios que contenían igual número de preguntas relacionadas con 1 dimensión y 1 política del MIPG:

1. Control Interno
  - Control Interno

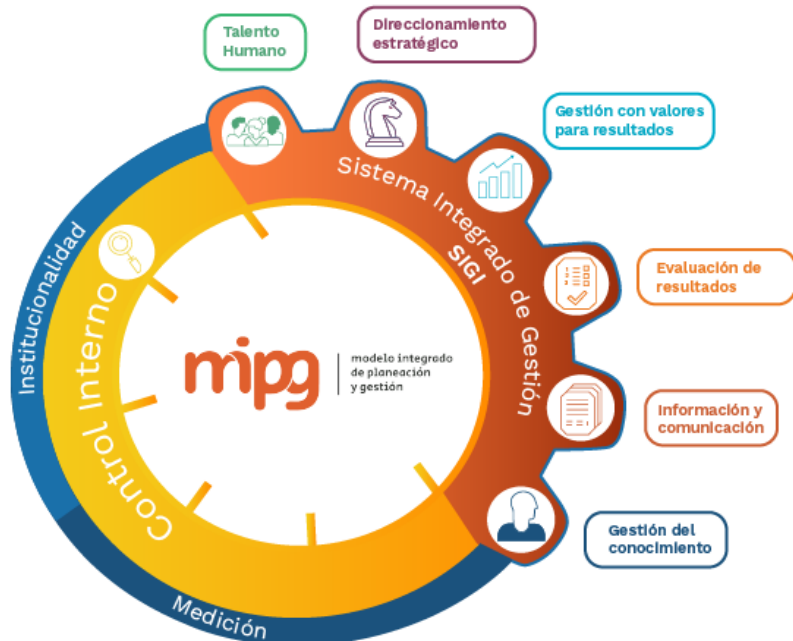
Para un total 420 preguntas respondidas y reportadas a través del FURAG.



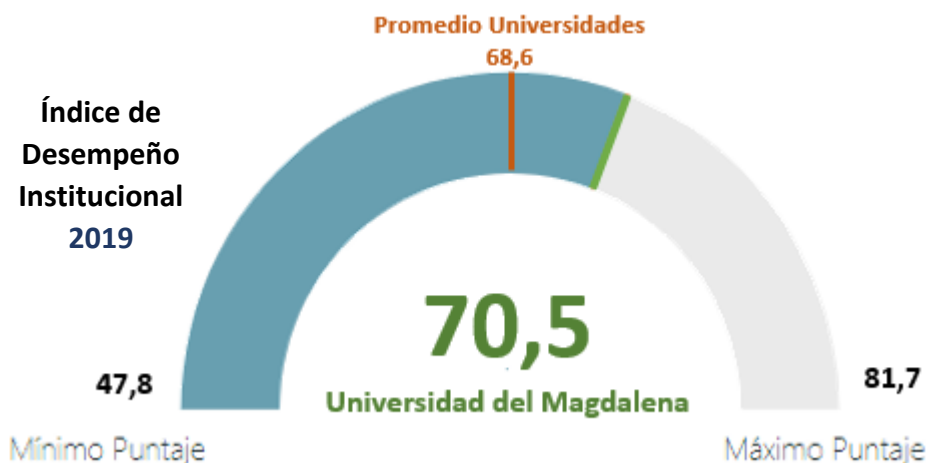


### 3. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

#### 3.1. Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG



El MIPG de la Universidad del Magdalena, posee una operatividad 70.5 de un mínimo de 47.8 y un máximo de 81.7, y estando por encima del promedio alcanzado por todas las universidades (Grupo Par) que fue del 68.6. Resultados obtenidos al dar respuesta a 420 (384 MIPG + 36 Control Interno) preguntas.





OFICINA DE CONTROL INTERNO  
**INFORME EJECUTIVO EVALUACION  
 DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO 2019**

UNIMAGDALENA

Ley 87 de 1993

Periodo del Informe: Enero – Diciembre 2019



\* Puntaje máximo de referencia entre las universidades

DIMENSIÓN		Vigencia 2018	Vigencia 2019	Variación (puntos)	Se evidencia que la Dimensión de Talento Humano mantuvo su puntaje, las 6 dimensiones restantes obtuvieron un incremento, lo que demuestra la gestión realizada en estos aspectos. Es de resaltar el incremento obtenido por la Dimensión 2, que fue de 8.2, así como el de la Dimensión 6 que obtuvo el mayor puntaje.
D1	Talento Humano	65,8	65,8	0,0	
D2	Direccionamiento Estratégico y Planeación	60,8	69,0	8,2	
D3	Gestión para Resultados con Valores	66,2	70,2	4,0	
D4	Evaluación de Resultados	66,3	69,1	2,8	
D5	Información y Comunicación	64,6	70,3	5,7	
D6	Gestión del Conocimiento	72,3	77,9	5,6	
D7	Control Interno	64,5	68,2	3,7	



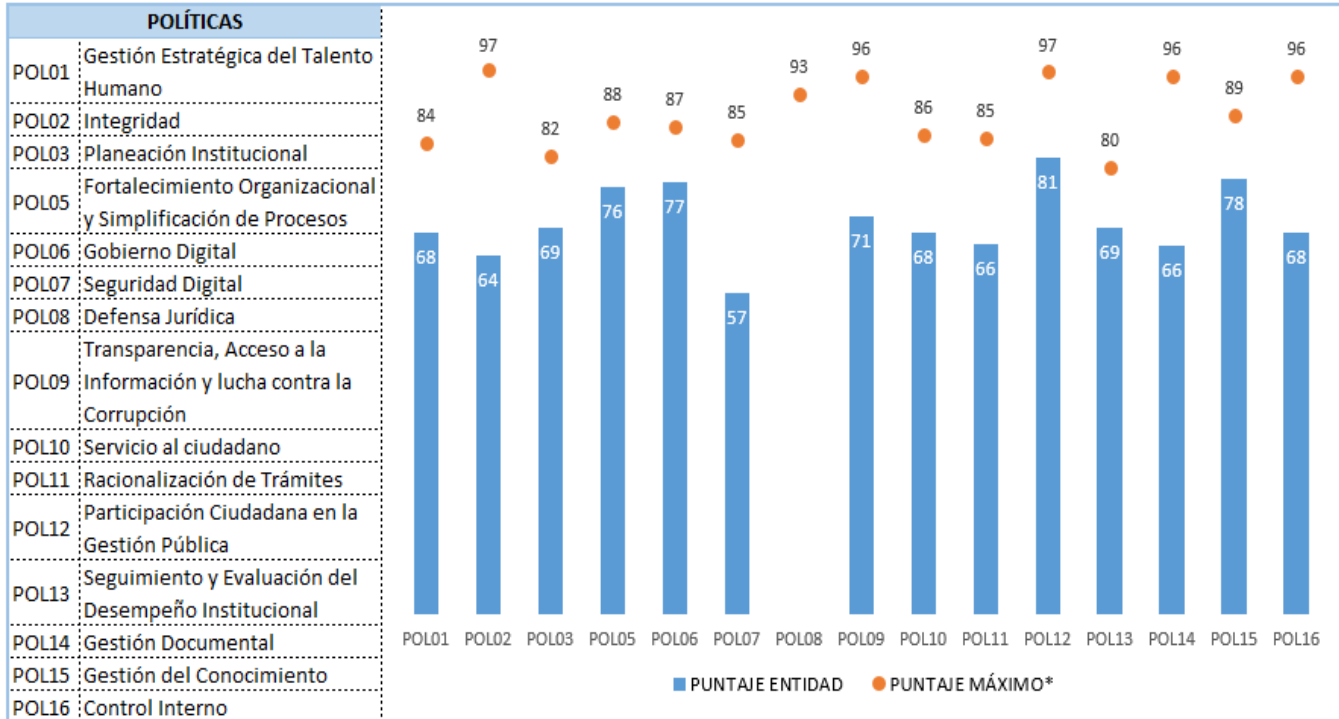


OFICINA DE CONTROL INTERNO  
**INFORME EJECUTIVO EVALUACION  
 DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO 2019**

UNIMAGDALENA

Ley 87 de 1993

Periodo del Informe: Enero – Diciembre 2019



\* Puntaje máximo de referencia entre las universidades

POLÍTICAS	Vigencia 2018	Vigencia 2019	Variación (puntos)
POL01	67,9	68,0	0,1
POL02	62,0	64,0	2,0
POL03	60,9	69,0	8,1
POL05	60,1	76,3	16,1
POL06	67,2	77,3	10,1
POL07	61,7	57,4	-4,4
POL08	79,9		NA
POL09	65,6	71,0	5,4
POL10	68,9	68,2	-0,8
POL11	57,7	66,1	8,3
POL12	68,4	81,4	13,1





OFICINA DE CONTROL INTERNO  
**INFORME EJECUTIVO EVALUACION  
 DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO 2019**

UNIMAGDALENA

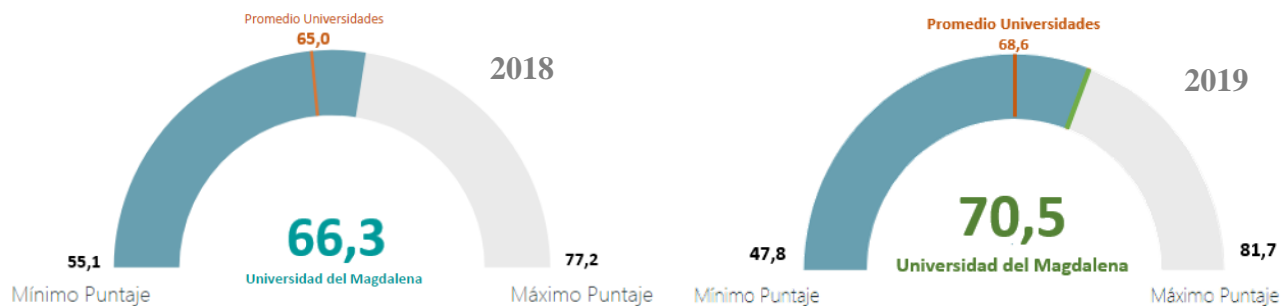
Ley 87 de 1993

Periodo del Informe: Enero – Diciembre 2019

POLÍTICAS		Vigencia 2018	Vigencia 2019	Variación (puntos)
POL13	Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	66,3	69,1	2,8
POL14	Gestión Documental	63,9	65,8	1,9
POL15	Gestión del Conocimiento	72,3	77,9	5,6
POL16	Control Interno	64,5	68,2	3,7

No se pudo realizar un comparativo en la Política 8 de Defensa Jurídica, al no presentar valoración en la vigencia 2019, en las Políticas restantes, se evidencia una disminución en dos políticas: 1. Seguridad Digital, debido al desconocimiento y baja socialización de las políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y 2. Servicio al Ciudadano, dado por la disminución en el índice de fortalecimiento de habilidades y compromiso con el servicio de servidores públicos, y las otras 12 políticas presentaron un incremento en puntos. Destacándose, la política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos con una variación de 16.1 puntos a favor, así como la política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública que obtuvo el mayor puntaje.

**Comparativo Índice de Desempeño Institucional**

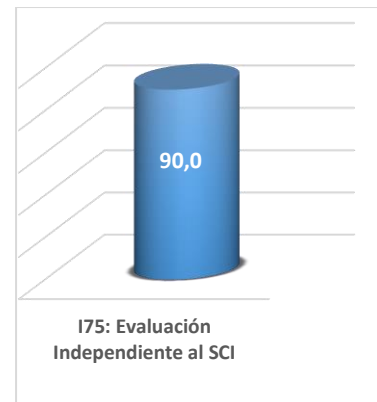
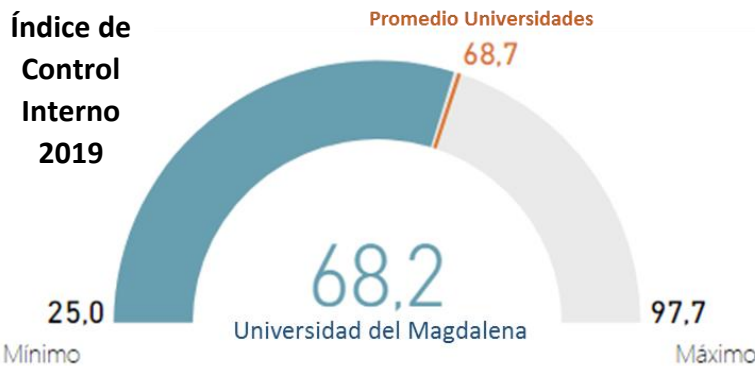
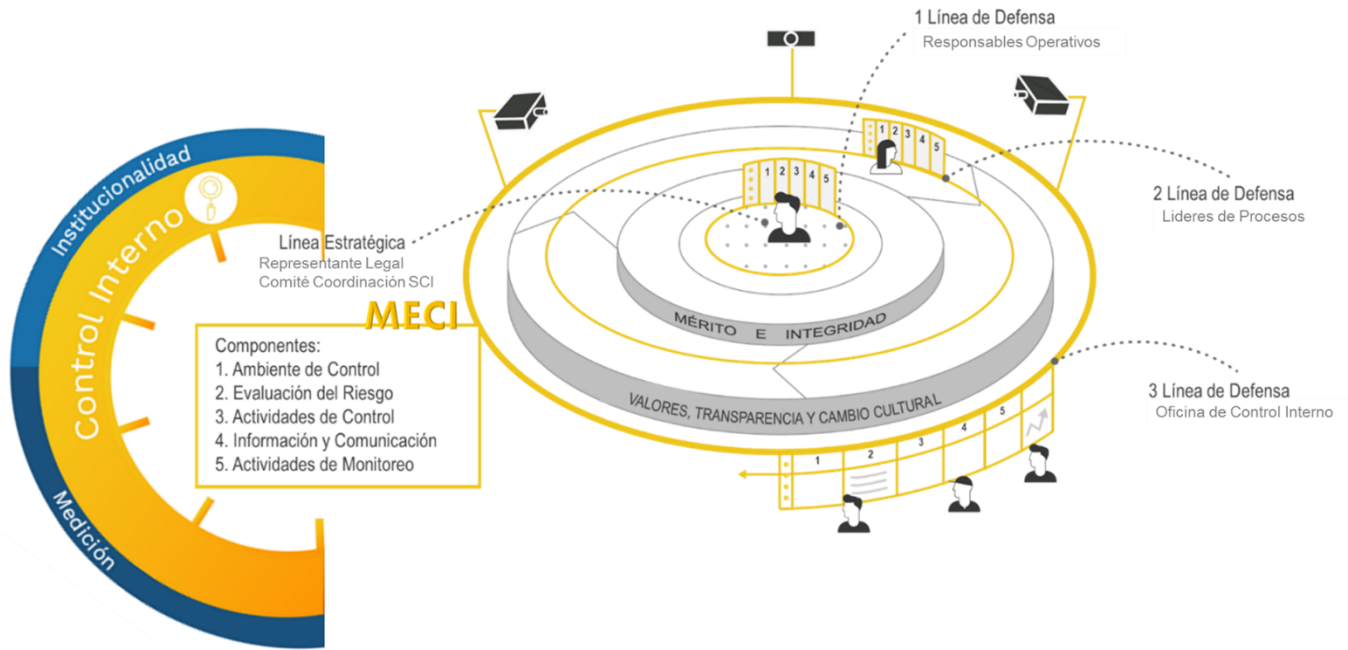


Se da una disminución en el puntaje minino del Grupo Par, en relación con la vigencia 2018, así como un incremento en el puntaje máximo y promedio de la Universidades, evidenciando el mejoramiento en la gestión de los aspectos MIPG en la mayoría de estos entes universitarios, entre ellos la Universidad del Magdalena que obtuvo una variación de 4.2 puntos a favor.





3.2. Sistema de Control Interno – MECI como parte del MIPG



El MIPG en su séptima dimensión, posee una operatividad 68.2 de un mínimo de 25.0 y un máximo de 97.7, y estando por debajo en 0.5 del promedio alcanzado por el grupo par que fue del 68.7. Resultados obtenidos al dar respuesta a 69 (33 MIPG + 36 Control Interno) preguntas de un total de 420.

Mientras que las actividades de Evaluación Independiente al Sistema de Control Interno que realiza la Oficina de Control Interno, obtuvo 90 puntos de 100 posibles.





OFICINA DE CONTROL INTERNO  
**INFORME EJECUTIVO EVALUACION  
 DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO 2019**

UNIMAGDALENA

Ley 87 de 1993

**Periodo del Informe:** Enero – Diciembre 2019

En relación con el Índice de desempeño de los **Componentes MECI**, la universidad alcanzo su mayor puntaje en la dimensión de Información y Comunicación Relevante y Oportuna para el Control, y su menor puntaje en la Evaluación Estratégica del Riesgo. Encontrándose las 5 dimensiones MECI por debajo del puntaje máximo alcanzado. Y en el Índice de Evaluación independiente al SCI un 90.0 de un máximo de su grupo par de 97.9.

Componentes MECI	PUNTAJE RESULTADO	PUNTAJE MAXIMO Grupo Par
C1: Ambiente propicio para el ejercicio del control	72,8	91,5
C2: Evaluación estratégica del riesgo	62,6	97,1
C3: Actividades de control efectivas	65,7	89,8
C4: Información y comunicación relevante y oportuna para el control	71,4	96,3
C5: Actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la mejora	64,2	96,1
<b>I75: Evaluación Independiente al Sistema de Control Interno</b>	90,0	97,9

En relación con el Índice de desempeño de las **Líneas de Defensa**, la universidad alcanzo su mayor puntaje en la Primera Línea (Responsables Operativos), y su menor puntaje en la Segunda Línea (Lideres de Procesos).

Id índice	Descripción
LE	CONTROL INTERNO: Línea Estratégica
L1	CONTROL INTERNO: Primera Línea de Defensa
L2	CONTROL INTERNO: Segunda Línea de Defensa
L3	CONTROL INTERNO: Tercera Línea de Defensa



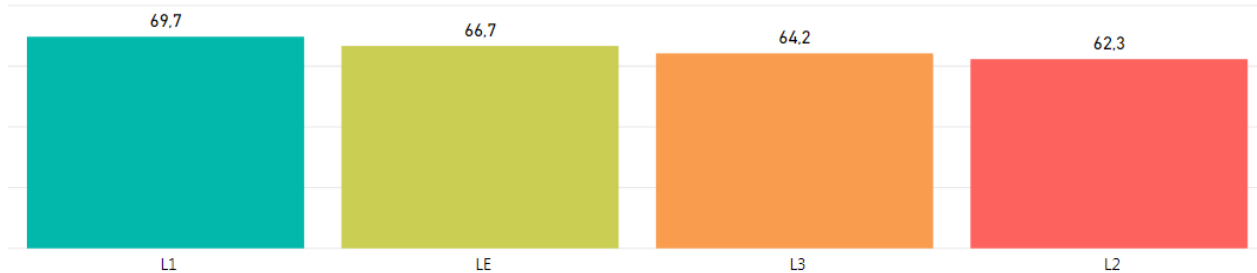


OFICINA DE CONTROL INTERNO  
 INFORME EJECUTIVO EVALUACION  
 DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO 2019

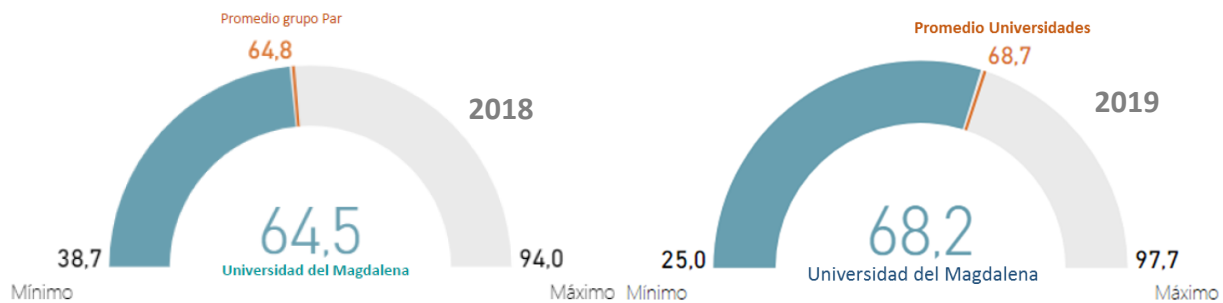
UNIMAGDALENA

Ley 87 de 1993

Periodo del Informe: Enero – Diciembre 2019



Comparativo Índice de Control Interno



Se da una disminución en el puntaje minino del Grupo Par, en relación con la vigencia 2018, así como un incremento en el puntaje máximo y promedio de la Universidades, evidenciando el mejoramiento en la gestión de los aspectos MIPG en la mayoría de estos entes universitarios, entre ellos la Universidad del Magdalena que obtuvo una variación de 3.7 puntos a favor.

COMPONENTES CONTROL INTERNO	2018	2019	Variación (puntos)
C1: Ambiente propicio para el ejercicio del control	63,5	72,8	9,3
C2: Evaluación estratégica del riesgo	63,8	62,6	-1,2
C3: Actividades de control efectivas	63,3	65,7	2,4
C4: Información y comunicación relevante y oportuna para el control	67,2	71,4	4,2
C5: Actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la mejora	65,2	64,2	-1,0
<b>I75: Evaluación Independiente al Sistema de Control Interno</b>	<b>76,1</b>	<b>90,0</b>	<b>13,9</b>

Se dio una disminución en la Evaluación Estratégica del Riesgo y en las Actividades de Monitoreo, dado por la falta de documentación del riesgo y de las gestiones para su mitigación. Y se obtuvo





OFICINA DE CONTROL INTERNO  
**INFORME EJECUTIVO EVALUACION  
 DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO 2019**

UNIMAGDALENA

Ley 87 de 1993

**Periodo del Informe:** Enero – Diciembre 2019

un incremento en el componente de Ambiente Propicio para el Ejercicio del Control, es decir que se han mejorado las condiciones mínimas de entorno, del compromiso con la integridad (valores) que permiten un adecuado control interno en todos los niveles.

**4. DETALLES DE LA EVALUACIÓN**

En el siguiente cuadro se relacionan los resultados de cada una de las políticas del MIPG, desagregadas por variables



Índices detallados por Política	Puntaje Universidad	Puntaje Máximo*
I01TALENTO HUMANO Calidad de la planeación estratégica del talento humano	62,2	82,2
I02TALENTO HUMANO Eficiencia y eficacia de la selección meritocrática del talento humano		0,0
I03TALENTO HUMANO Desarrollo y bienestar del talento humano en la entidad	72,3	86,4
I04TALENTO HUMANO Desvinculación asistida y retención del conocimiento generado por el talento humano	52,3	75,4
I05INTEGRIDAD Cambio cultural basado en la implementación del código de integridad del servicio público	65,1	83,3
I06INTEGRIDAD Gestión adecuada de conflictos de interés y declaración oportuna de bienes y rentas	56,5	96,9
I07INTEGRIDAD Coherencia entre la gestión de riesgos con el control y sanción	66,2	87,6
I08PLANEACIÓN Planeación basada en evidencias	60,2	88,4
I09PLANEACIÓN Enfoque en la satisfacción ciudadana	60,5	90,8
I10PLANEACIÓN Formulación de la política de administración del riesgo	80,6	81,3
I11PLANEACIÓN Planeación participativa	82,6	85,1
I12PLANEACIÓN Identificación de mecanismos para el seguimiento, control y evaluación	62,6	83,7
I81FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Eficacia Organizacional	69,4	90,7
I17FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Gestión óptima de los bienes y servicios de apoyo	81,1	90,9





OFICINA DE CONTROL INTERNO  
INFORME EJECUTIVO EVALUACION  
DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO 2019

UNIMAGDALENA

Ley 87 de 1993

Periodo del Informe: Enero – Diciembre 2019

Índices detallados por Política	Puntaje Universidad	Puntaje Máximo*
I18GOBIERNO DIGITAL Empoderamiento de los ciudadanos mediante un Estado abierto	86,8	90,7
I19GOBIERNO DIGITAL Servicios Digitales de Confianza y Calidad	86,6	97,3
I20GOBIERNO DIGITAL Fortalecimiento de la Arquitectura Empresarial y de la Gestión de TI	75,1	88,5
I21GOBIERNO DIGITAL Fortalecimiento de la Seguridad y Privacidad de la Información	47,2	96,2
I22DEFENSA JURÍDICA Prevención del Daño Antijurídico		83,9
I24DEFENSA JURÍDICA Gestión de los procesos judiciales		84,9
I27DEFENSA JURÍDICA Capacidad institucional para ejercer la defensa jurídica		90,1
I28DEFENSA JURÍDICA Información estratégica para la toma de decisiones		84,4
I29TRANSPARENCIA Formulación y Seguimiento al Plan Anticorrupción	65,6	73,7
I30TRANSPARENCIA Lucha contra la corrupción y promoción de la integridad	62,6	97,0
I31TRANSPARENCIA Gestión de Riesgos de Corrupción	67,1	92,6
I32TRANSPARENCIA Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública	71,1	96,4
I33TRANSPARENCIA Divulgación proactiva de la información	90,0	97,0
I34TRANSPARENCIA Atención apropiada a trámites, peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias de la ciudadanía	54,6	87,2
I35TRANSPARENCIA Sistema de seguimiento al acceso a la información pública en funcionamiento	72,3	87,2
I36TRANSPARENCIA Lineamientos para el manejo y la seguridad de la información pública implementados	52,9	84,2
I37TRANSPARENCIA Institucionalización efectiva de la Política de Transparencia y acceso a la información pública	75,3	89,0
I38TRANSPARENCIA Gestión documental para el acceso a la información pública implementada	71,4	96,4
I40TRANSPARENCIA Criterios diferenciales de accesibilidad a la información pública aplicados	65,1	96,3
I42SERVICIO AL CIUDADANO Arreglos institucionales implementados y política formalizada	70,8	88,1
I43SERVICIO AL CIUDADANO Procesos y procedimientos para un servicio de calidad	65,3	84,6
I44SERVICIO AL CIUDADANO Fortalecimiento de habilidades y compromiso con el servicio de servidores públicos	64,3	96,0





OFICINA DE CONTROL INTERNO  
INFORME EJECUTIVO EVALUACION  
DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO 2019

UNIMAGDALENA

Ley 87 de 1993

Periodo del Informe: Enero – Diciembre 2019

Índices detallados por Política	Puntaje Universidad	Puntaje Máximo*
I45SERVICIO AL CIUDADANO Cobertura de los servicios de la entidad	61,0	96,0
I46SERVICIO AL CIUDADANO Certidumbre en el servicio	60,3	82,9
I47SERVICIO AL CIUDADANO Cumplimiento de expectativas de ciudadanos y usuarios	63,8	96,1
I48RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES Identificación de los trámites a partir de los productos o servicios que ofrece la entidad	54,3	86,6
I49RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES Priorización de trámites con base en las necesidades y expectativas de los ciudadanos	69,8	85,6
I50RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES Trámites racionalizados y recursos tenidos en cuenta para mejorarlos	62,8	88,2
I51RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES Beneficios de las acciones de racionalización adelantadas	67,9	79,0
I52PARTICIPACIÓN CIUDADANA Condiciones institucionales idóneas para la promoción de la participación	59,2	93,1
I53PARTICIPACIÓN CIUDADANA Grado involucramiento de ciudadanos y grupos de interés	81,1	91,3
I54PARTICIPACIÓN CIUDADANA Calidad de la participación ciudadana en la gestión pública	86,8	97,6
I55PARTICIPACIÓN CIUDADANA Eficacia de la participación ciudadana para mejorar la gestión institucional	85,2	96,5
I56PARTICIPACIÓN CIUDADANA Índice de Rendición de Cuentas en la Gestión Pública	81,6	96,9
I57PARTICIPACIÓN CIUDADANA Condiciones institucionales idóneas para la rendición de cuentas permanente	58,3	82,1
I58PARTICIPACIÓN CIUDADANA Información basada en resultados de gestión y en avance en garantía de derechos	86,4	97,2
I59PARTICIPACIÓN CIUDADANA Diálogo permanente e incluyente en diversos espacios	79,6	96,7
I60PARTICIPACIÓN CIUDADANA Responsabilidad por resultados	78,2	92,6
I61EVALUACIÓN DE RESULTADOS Mecanismos efectivos de seguimiento y evaluación	67,1	83,4
I62EVALUACIÓN DE RESULTADOS Documentación del seguimiento y la evaluación	58,2	74,3
I63EVALUACIÓN DE RESULTADOS Enfoque en la satisfacción ciudadana	68,4	82,3





OFICINA DE CONTROL INTERNO  
INFORME EJECUTIVO EVALUACION  
DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO 2019

UNIMAGDALENA

Ley 87 de 1993

Periodo del Informe: Enero – Diciembre 2019

Índices detallados por Política	Puntaje Universidad	Puntaje Máximo*
I64EVALUACIÓN DE RESULTADOS Mejoramiento continuo	73,2	75,9
I65GESTIÓN DOCUMENTAL Calidad del Componente estratégico	46,9	83,7
I66GESTIÓN DOCUMENTAL Calidad del Componente administración de archivos	66,4	85,5
I67GESTIÓN DOCUMENTAL Calidad del Componente documental	68,0	96,4
I68GESTIÓN DOCUMENTAL Calidad del Componente tecnológico	62,1	85,5
I69GESTIÓN DOCUMENTAL Calidad del Componente cultural	74,7	89,6
I87 GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Planeación de la gestión del conocimiento y la innovación	66,3	85,6
I88 GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Generación y producción del conocimiento	91,8	95,3
I89 GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Generación de herramientas de uso y apropiación del conocimiento	81,4	87,3
I90 GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Generación de una cultura de propicia para la gestión del conocimiento y la innovación	75,9	91,6
I91 GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Analítica institucional para la toma de decisiones	80,8	86,0
I70CONTROL INTERNO Ambiente propicio para el ejercicio del control	72,8	91,5
I71CONTROL INTERNO Evaluación estratégica del riesgo	62,6	97,1
I72CONTROL INTERNO Actividades de control efectivas	65,7	89,8
I73CONTROL INTERNO Información y comunicación relevante y oportuna para el control	71,4	96,3
I74CONTROL INTERNO Actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la mejora	64,2	96,1
I75CONTROL INTERNO Evaluación independiente al sistema de control interno	90,0	97,9
I77CONTROL INTERNO Línea Estratégica	66,7	87,8
I78CONTROL INTERNO Primera Línea de Defensa	69,7	96,1
I79CONTROL INTERNO Segunda Línea de Defensa	62,3	92,5
I80CONTROL INTERNO Tercera Línea de Defensa	64,2	90,4

Milena De León Mendoza

Jefe OFICINA DE CONTROL INTERNO

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



Carrera 32 No.22-08 Sector San Pedro Alejandrino  
Bloque 8, Primer Piso, Santa Marta - Colombia  
PBX: (57-5) 4217940 Ext. 2131 - 2221  
[controlinterno@unimagdalena.edu.co](mailto:controlinterno@unimagdalena.edu.co)  
[www.unimagdalena.edu.co](http://www.unimagdalena.edu.co)

Página 13 de 13